

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica sus páginas en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, á la agricultura y á las artes, basándose en el progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir á la patria y á sus intereses; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con firma de autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no sean recibidos, aunque no se les devuelva en el periódico.

Inserciones.
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especial interés público pagarán á razón de 30 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—6 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 5 á 10 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo equitativamente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria.
Prior los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venidos de donde vieren, con combates racionales y entusiásticos.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17/50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

AÑO XVIII.

Primera edición del jueves 22 de abril de 1897.

Núm. 9.523.

Guía de Granada. Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.
Un tomo encuadernado en tela..... 2 pesetas.
Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Reyes Católicos, 8, principal.

Hijos de Granada.
D. Javier de Leon Bendicho.
Sr. D. A. R. G. Almería.

Mi querido amigo: me pide U. algunas noticias biográficas referentes al esclarecido humanista don Javier de Leon Bendicho, y puedo asegurarle que no podía U. haberme interesado servicio literario que fuera más de mi agrado: primero por ser obra de justicia el rendir culto á la memoria de los hombres ilustres y beneméritos, y luego, por tratarse de un amigo mio inolvidable. No recibí yo jamás favores ni mercedes materiales del que fué conjuntamente un varón sabio y un señor opulento; pero me obsesionó con el impagable don de su cariño, y con el invaluable tesoro de su ciencia; y por esta amistad con que me honró el preclaro humanista, basada principalmente en nuestras comunes aficiones y estudios, conozco algunos pormenores y circunstancias de su vida, de su carrera y de sus relaciones literarias, que tengo sumo gusto en transmitirle.

Le oí hablar más de una vez de haber recibido su feliz iniciación en las Humanidades bajo la dirección de los Padres Escolapios de San Antonio Abad en la Villa y Corte de Madrid; y de sus labios escuché en diferentes ocasiones el encomio del sabio latinista su maestro, el P. Isidro Peña de la Concepción, á cuya memoria dedicó el Sr. Bendicho en las postrimerias de su vida, su version magistral de Valerio Flaco;—del propio modo le oí citar á muchos de los amigos y discípulos suyos, sus contemporáneos, también como él insignes humanistas entre ellos al Sr. Marqués de Morante, á don Juan Gualberto González, á don Fermín de la Puente y Apecechea á don Manuel Urbina y Daoiz, á don Eugenio Ochoa y á otros varones de gran nombradía en nuestra república literaria, en la primera mitad del presente siglo. Si mal no recuerdo, algunos habían sido compañeros suyos de estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, perteneciendo él, Olózagu, y otros varios, á la última generación que se educó en las aulas de la egregia Complutense, antes de trasladarse los maestros de aquella afamada escuela á la nueva Universidad de Madrid. Claro está que como el archivo de la Complutense se encuentra hoy en la Central, sería cosa fácil y segura encontrar en él la hoja de estudios de nuestro don Javier, que debió ser brillante, á juzgar por su vasto y sólido saber. En cuanto á su carrera se que cursó la de Derecho, y que después gozó honores de Magistrado. Este último dato lo recibí hace algunos años de un querido profesor mio que lo adquirió, con algunos otros pormenores, del ilustrado decano del Colegio de Abogados de Málaga don Francisco Galvey Montgrand, hijo político de los señores condes de Cabarrús; y por consiguiente, miembro de la familia del docto señor Bendicho, pues el abuelo suyo materno don Tomás Quilly, de nacionalidad inglesa, tenía dos hijas, una de ellas doña Josefa, la cual casó con don Francisco Leon Bendicho; y la otra que casó con el conde de Cabarrús.—Fueron, pues, los padres de nuestro esclarecido biografiado el Sr. D. Francisco de Leon Bendicho y doña Josefa Quilly. Así como del enlace del conde de Cabarrús con la otra hija del Sr. Quilly nació doña Paulina, esposa que fué del celeberrimo poeta granadino don Francisco Martínez de la Rosa. En toda esta familia esclarecida hubo, pues, humanistas y literatos eminentes: un tío del señor Bendicho, don José Virués y Espinola, elegante traductor de Columela, y de algunos poemas de Voltaire y de Bellile; el egregio citado autor del *Edipo* y eximio intérprete y comentarista de Horacio; y mi sabio amigo D. Javier, quien legó un monumento de valor inestimable á la bibliografía hispano-clásica de nuestro siglo, con su version y edición hermosísima de *Los Argonautas*.

El Excmo. Sr. D. Javier de Leon Bendicho, dice una nota que tengo á la vista, nació en Granada en el día 29 de setiembre de 1803, y fué bautizado en la parroquia del Sagrario. Su padre era natural de Madrid y su madre de Málaga. Su abuelo materno, á quien llamaban el Indiano, se estableció en Torrox, donde indiano gran parte de su vasto capital en la industria fabril azucarera, que tan copiosa fuente de producción ha sido en nuestra zona marítima granadina.

Ya sabe usted que, por su casamiento con mi distinguida paisana doña María de los Dolores Puche y Segura, residió el señor Bendicho, por espacio de muchos años en Almería, mi pueblo natal, que fué para él el preclaro humanista su querida patria adoptiva. Su noble modestia, su ilustración, su bondadoso carácter, y sus innumerables rasgos generosos le granjearon, como usted recordará, la estimación general de mis compatriotas, y la especialísima que le profesábamos sus íntimos amigos. Yo era el único joven, entre los que formaban el círculo de su intimidad; y nunca olvidaré la placida satisfacción con que pasábamos las horas en su rica biblioteca (que legó á su muerte á las Escuelas Pías de Granada) conversando sobre literatura, sobre filología, sobre historia y antigüedades. No sé si queda ya alguno vivo, fuera de mi personalidad humilde, de aquella grata tertulia de la plaza de la Princesa. Alguno vez que otra visitó yo en esta culla Casa de Escolapios la librería de mi ilustre amigo; pues, hojeando aquellos hermosos volúmenes, me parece que vuelvo á ponerme en comunicación de espíritu con el que bebí en ellos tan copioso saber, y me dió para el cultivo de la clásica Antigüedad tan útiles consejos.

Fué en suma el señor Bendicho hombre de noble corazón y de gran cultura. Poseía además de la lengua latina, en que era peritísimo, las lenguas neolatinas y con gran perfección la lengua inglesa, pues residió en Londres durante algún tiempo, cuando su pariente el señor Camín Quilly fué de embajador á la capital del Reino británico. Visitó el señor Bendicho otras varias capitales de Europa, mostrando en todas partes su vasta erudición. Yo recibí de mi amigo doctísimo inolvidables cartas curiosísimas que me escribió desde Roma, comunicándome sus impresiones ante los afamados monumentos de la Ciudad eterna.

En las Memorias de la Real Academia de la Historia de la que era miembro correspondiente el Sr. Bendicho se hace mención de una monografía suya, acerca de los judíos españoles. En Almería fué presidente de la Comisión de Monumentos de la Real Academia de San Fernando y tuvo la honra de desempeñar la secretaría de la misma Corporación.

Y con toda esa bulla ¿qué hay de nuevo?—Nada sino anunciar que pongo un hueco (vo. IRIARTE.

El odio se disimula bien, el amor difícilmente. Lo más imposible de ocultar es la indiferencia.

Dos amigos se encuentran en la calle.—Acompañame—dice uno.—¿Adonde vas?—A comprar un drama de Echegaray.

A los pocos pasos, entra el primero en un estanco, y sale de él con media docena de puros de á diez céntimos.—Toma,—dice, ofreciéndome uno á su amigo.—La muerte en los labios.

Para las señoras

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

(Adagio vulgar)

Ya recordareis, queridas lectoras y amables señoras mías, que según os anuncié oportunamente en una *Miscelánea* de este diario (en el número correspondiente al 9 del corriente), fuí agradablemente sorprendida con una misiva llevada por mano misteriosa al *Salon* de EL DEFENSOR en cuyo sobre se leía: «Suplicación.—A Flor de Lys (sic) en EL DEFENSOR»; abrila y ¡jeal no sería mi contentamiento al encontrarme con una epistola en toda regla dirigida á mi y escrita por persona del bello sexo! (que así lo denuncia claramente el típico carácter de letra) y en cuyo contenido se pretende resolver el tema que traté en mi último artículo, diciendo *ce por* de las asperezas que me estaban vedadas el tocar como escritora que pretendo alcanzar las simpatías del público femenino. Y como todas vosotras ¡al fin mujeres é hijas de la curiosidad! estareis ansiosas de saber el contenido de la tal carita y la escritora anónima autoriza cumplidamente su intención, allá va á los cuatro vientos de la publicidad sin quitarme ni ponerle coma, y Dios me engracé en favor á mi buena intención. Dice así el famoso documento:

(Hay un timbre esquinado en letra inglesa de imprenta que dice «Paulina» todo dorado á la purpura é impreso sobre papel de carta tamaño inglés y marca «Reina Regentes».)

«A Flor de Lys.—Muy «Sra? mia: ¿que por qué no cuajan los noviazgos?» escribe V. en EL DEFENSOR, eludiendo la contestación categórica. Pues por el egoísmo de los hombres y la coquetería y «alficon al lujo de las mujeres. Esta es la respuesta fija, y si sobre ella escribiera «V. mucho podría influir en beneficio de uno y otro sexo, fomentando los matrimonios cada vez más de capa caída, «suepa sepa V. por si no lo sabe que sus «escritos son esperados con afán por las «lectoras de EL DEFENSOR, sobre las cuales ejerce este diario bastante influencia «con sus discretos artículos é informaciones de todos géneros.»

«Si nosotras (las solteras, porque yo «no lo soy) prescindieramos de nuestro «orgullo y alficon á las cintas y moños, á «la constante exhibición, con variedad de «trajes por supuesto, si usáramos más «modestia en el porte y vestido compatible siempre con el más exquisito buen «gusto, si llevarámas más y coquetearámas «menos, resultando menos frivolas «y más amenas en el escaso trato social «de Granada, y al mismo tiempo no tra«xáramos con tanta altanería como sol«teras nos hacemos á los jóvenes de carrera «modesta y nos dejáramos de mimos con «los imberbes setemesmos más ó menos «ricos que nada resuelven, otro gallo nos «cantara.»

«Ya se ablandarian esos corazones de «piedra herroqueña de que V. habla y «que demuestra conocer tan bien, sin «duda por tener uno de ellos, pues aun«que mucho disimula su estilo, bastantes «lectoras descubrimos en él el de un ga«llinero redactor con seudónimo de una «sola letra, soltero empemernido apesar «de su blandura con las damas que de«searían atraparle.»

«Yo no le canso más. Publique toda ó «parte de esta carta si gusta, ó amplíela «como quiera en otro artículo en el que «mirándose en el espejo sienta las cos«turas á los solteros egoístas y mari«poseros como V.—B. S. M.—Una sus«critora (hay una firma, y debejo que «no se llama Paulina (otro rasgo).—Hoy «8 de abril.» Hasta aquí la carta aludida.

Dejando á un lado la médula ó sustancia del contenido anterior, cuya exégesis é interpretación interna dejó á las interesadas é interesadas en tan árdua y trascendente cuestión, he de decir algunas consideraciones que me sugiere la lectura de este importante escrito. En primer lugar, es evidente á todas luces que se trata de letra de mujer, con sus rasgos peculiares y característicos, sus deliciosas faltas de ortografía y su lógica contentutiva y clarividencia maravillosa en asuntos amorosos, pues parodiando al poeta, son «un mundo de delicias» «dhechas para el amor y las caricias»; pero no es menos cierto que hay gran empeño en despistar á esta colaboradora con un papel timbrado del que no hay recuerdo reciente en las imprentas, litografías y papelarias de Granada, cuyo color amarillento y reverso algo sucio cemeñtra la longevidad de la hoja en el *bureau* de la dama y acaso ser el último ejemplar del membrete impreso en lejano tiempo relativamente. ¿Y esto, porque? Acaso por temor de que conozca la huella la persona á quien se alude en el penúltimo párrafo. No es menos evidente que esta carta está copiada de un borrador; todo el mundo, cuando escribe y quiere modificar lo escrito, tacha con más ó menos dureza, con más ó menos fruición; aquí, donde dice «la coquetería

Y con toda esa bulla ¿qué hay de nuevo?—Nada sino anunciar que pongo un hueco (vo. IRIARTE.

Para las señoras

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

(Adagio vulgar)

Ya recordareis, queridas lectoras y amables señoras mías, que según os anuncié oportunamente en una *Miscelánea* de este diario (en el número correspondiente al 9 del corriente), fuí agradablemente sorprendida con una misiva llevada por mano misteriosa al *Salon* de EL DEFENSOR en cuyo sobre se leía: «Suplicación.—A Flor de Lys (sic) en EL DEFENSOR»; abrila y ¡jeal no sería mi contentamiento al encontrarme con una epistola en toda regla dirigida á mi y escrita por persona del bello sexo! (que así lo denuncia claramente el típico carácter de letra) y en cuyo contenido se pretende resolver el tema que traté en mi último artículo, diciendo *ce por* de las asperezas que me estaban vedadas el tocar como escritora que pretendo alcanzar las simpatías del público femenino. Y como todas vosotras ¡al fin mujeres é hijas de la curiosidad! estareis ansiosas de saber el contenido de la tal carita y la escritora anónima autoriza cumplidamente su intención, allá va á los cuatro vientos de la publicidad sin quitarme ni ponerle coma, y Dios me engracé en favor á mi buena intención. Dice así el famoso documento:

(Hay un timbre esquinado en letra inglesa de imprenta que dice «Paulina» todo dorado á la purpura é impreso sobre papel de carta tamaño inglés y marca «Reina Regentes».)

«A Flor de Lys.—Muy «Sra? mia: ¿que por qué no cuajan los noviazgos?» escribe V. en EL DEFENSOR, eludiendo la contestación categórica. Pues por el egoísmo de los hombres y la coquetería y «alficon al lujo de las mujeres. Esta es la respuesta fija, y si sobre ella escribiera «V. mucho podría influir en beneficio de uno y otro sexo, fomentando los matrimonios cada vez más de capa caída, «suepa sepa V. por si no lo sabe que sus «escritos son esperados con afán por las «lectoras de EL DEFENSOR, sobre las cuales ejerce este diario bastante influencia «con sus discretos artículos é informaciones de todos géneros.»

«Si nosotras (las solteras, porque yo «no lo soy) prescindieramos de nuestro «orgullo y alficon á las cintas y moños, á «la constante exhibición, con variedad de «trajes por supuesto, si usáramos más «modestia en el porte y vestido compatible siempre con el más exquisito buen «gusto, si llevarámas más y coquetearámas «menos, resultando menos frivolas «y más amenas en el escaso trato social «de Granada, y al mismo tiempo no tra«xáramos con tanta altanería como sol«teras nos hacemos á los jóvenes de carrera «modesta y nos dejáramos de mimos con «los imberbes setemesmos más ó menos «ricos que nada resuelven, otro gallo nos «cantara.»

«Ya se ablandarian esos corazones de «piedra herroqueña de que V. habla y «que demuestra conocer tan bien, sin «duda por tener uno de ellos, pues aun«que mucho disimula su estilo, bastantes «lectoras descubrimos en él el de un ga«llinero redactor con seudónimo de una «sola letra, soltero empemernido apesar «de su blandura con las damas que de«searían atraparle.»

«Yo no le canso más. Publique toda ó «parte de esta carta si gusta, ó amplíela «como quiera en otro artículo en el que «mirándose en el espejo sienta las cos«turas á los solteros egoístas y mari«poseros como V.—B. S. M.—Una sus«critora (hay una firma, y debejo que «no se llama Paulina (otro rasgo).—Hoy «8 de abril.» Hasta aquí la carta aludida.

Dejando á un lado la médula ó sustancia del contenido anterior, cuya exégesis é interpretación interna dejó á las interesadas é interesadas en tan árdua y trascendente cuestión, he de decir algunas consideraciones que me sugiere la lectura de este importante escrito. En primer lugar, es evidente á todas luces que se trata de letra de mujer, con sus rasgos peculiares y característicos, sus deliciosas faltas de ortografía y su lógica contentutiva y clarividencia maravillosa en asuntos amorosos, pues parodiando al poeta, son «un mundo de delicias» «dhechas para el amor y las caricias»; pero no es menos cierto que hay gran empeño en despistar á esta colaboradora con un papel timbrado del que no hay recuerdo reciente en las imprentas, litografías y papelarias de Granada, cuyo color amarillento y reverso algo sucio cemeñtra la longevidad de la hoja en el *bureau* de la dama y acaso ser el último ejemplar del membrete impreso en lejano tiempo relativamente. ¿Y esto, porque? Acaso por temor de que conozca la huella la persona á quien se alude en el penúltimo párrafo. No es menos evidente que esta carta está copiada de un borrador; todo el mundo, cuando escribe y quiere modificar lo escrito, tacha con más ó menos dureza, con más ó menos fruición; aquí, donde dice «la coquetería

Y aficion» se escribió debajo «la coquetería de alficon», y el de se emmendó lo mejor que pudo en y, haciéndose la copia esclava de la caligrafía y no del pensamiento, cosa que no ocurre en el escritor, sino en el escribiente. Otro tanto ocurre con la firma, pues después de poner «una suscritora» y la rúbrica, zurre inmediatamente debajo—«que no se llama Paulina», lo cual hubiera salido de un tiron en el primer caso, dada la lógica que la dama demuestra poseer, como probaremos más adelante, y su no vulgar finura de juicio cuando anuncia el problema diciendo—«¿que por qué no cuajan los noviazgos?» en vez de los novios que dije yo tropológicamente y para buscar el gracejo métrico del epigrafe. En lo que esta colaboradora queda servida á medias es en la parte de alabanza que pueda tocarle de la carta, pues á lo último se vé el lamentable error en que está la noticia comunicante achacando mis pobres escritos á un determinado colaborador—no redactor, como equivocadamente dice—cuyas señas son mortales y sin más fundamento que su afición al *chicoteo*, al baile y su proverbial «blandura con las damas.» Sepa de ahora para siempre «la suscritora» que Flor de Lis no tiene de comun con el «galante redactor que firma con una sola letra» sino la gerarquía del predicador y del dócil oyente, del confesor y del contrito penitente, del evangelizador y la oveja descarriada (en materias de vicaría, se entiende.) Por lo demás, aunque el manuscrito resulta algo amanerado y artificioso en su forma de letra, sin embargo, grafológicamente considerado, según persona de la colaboración que entiende de estos achaques—da perfectamente á conocer las condiciones de la bella desconocida, que son: 1.º en cuanto á sus manifestaciones intelectuales es más bien deductiva ó lógica que intuitiva ó creadora, pues domina en sus palabras las letras ligadas sobre las sueltas ó aisladas; en sus manifestaciones afectivas es de una sensibilidad algo desarrollada, á juzgar por su escritura constantemente inclinada; y en sus manifestaciones voluntarias esde una voluntad débil, según se acusa en la finura de los tildes de las tt;—2.º sus *instintos* son benévolos, algo pródigos y ordenados, (escritura inclinada y llena de curvas, letras con finales caligráficos y márgenes del papel, y letras bien concluidas);—3.º su *naturaleza* no es egoista, sino de grandeza de alma, activa, franca, algo presumida y nada sensual (os hago gracia aquí y en adelante de recordaros los signos grafológicos que comprobaban mi afirmación).—4.º su carácter es dulce.—5.º su *talento*, lúcido y delicado;—6.º sus *aptitudes* son para el arte;—7.º sus *gustos* algo afectados;—8.º sus *pasiones* son una atracción poderosa para hacerse amar.

Como veis, amables lectoras, de mis consideraciones sobre el fondo de la carta y las aplicaciones de la teoría de Michon (de las cuales digo yo por mi cuenta que «si non é vero é ben trovato») acaso pudieramos venir en conocimiento de quien sea la epistolografa con no poco regodeo vuestro y satisfacción del colaborador aludido y lisonjead en su amor propio, pero la indiscreción está muy lejos de nosotras y nos limitaremos en este asunto á decir con el antiguo refrán *«avergüenlo Vargas»*; tanto más cuanto que la pista más probable que tenemos haría salir descalabrado á un solterón recalcitrante que puede venir á camino de penitencia. Por lo tanto esta colaboradora se limita á felicitar á su ilustre compañera por su ingeniosa carta, y en el deseo de adelantar esta tesis como se merece, abre una pública:

Información.

en las columnas de este periódico bajo las siguientes

Basas.

1.ª El tema á que hay que contestar ciñéndose es: ¿POR QUÉ NO CUAJAN LOS NOVIAZOS?

2.ª Las contestaciones no deben exceder de cincuenta palabras.

3.ª Las contestaciones, ya sean de caballero, ya de señora, vendrán firmadas con seudónimo.

4.ª Esta colaboradora se reserva el derecho de publicar solamente las contestaciones que estime convenientes.

5.ª Los sobres firmados por correo en esta forma: *A Flor de Lis, en el Salon de EL DEFENSOR, Granada.*

6.ª Espira el plazo de recepción de sobres el martes próximo por la noche para los suscritores y suscritoras de Granada, y el martes siguiente para los de fuera.

En nombre de la redención del bello sexo os invita á todas y á todos á informar sobre tan trascendente cuestión vuestra affma., q. b. v. m.

En la provincia

Crisis en Castelljar. La crisis jornalera ha aumentado en el pueblo de Castelljar, de tal modo que el Alcalde llegando á temer una seria alteración del orden público, reclamó el auxilio de la guardia civil de Huéscar, que se concentró inmediatamente en la villa.

Afortunadamente no se han realizado los temores de aquella autoridad, concretándose solo los infelices braceros á ir agrupados en actitud pacífica á la Alcaidía pidiendo trabajo.

Noticias de Saleres. Según carta que de este pueblo recibimos, la desesperación en los labradores y braceros, es cada día mayor: aquellos por la pérdida de la cosecha de aceituna, su principal elemento de vida, y la de los sembrados por la continuada sequía; estos

por la falta de trabajo que vienen sintiendo hace ya tiempo.

El ayuntamiento carece en absoluto de recursos; no cuenta con otros que un reparto vecinal que, ni ha cobrado, ni es posible lo intente siquiera.

Pero á cambio de esto, no cesan de llegar comisionados al pueblo, pretendiendo que el ayuntamiento ingrese sus cargos á la provincia y el Estado, cuando el pueblo no puede soportar los más importantes de la vida.

Desde Almuñécar. Otro tanto que de Saleres, nos dicen del pintoresco pueblo de la Costa.

Y en Almuñécar, menos mal que la zafra ha abierto un paréntesis á la honda crisis por que ha venido atravesando la clase jornalera; pero este hecho si bien constituye un remedio al mal, por otra parte agrava este, pues son muchas las familias que han decidido emigrar, contando con la facilidad que pueda presentarse para conseguirlo, el pequeño abono que puedan obtener del trabajo de las fábricas.

—Las solemnidades religiosas de Semana Santa se han celebrado este año en la plaza pública y en ellas ha sido considerable la concurrencia, entre la que se han contado á varias personas de Granada, como D. José Olmedo, D. Manuel Quesada y D. Juan Moreno.

Boletín del maestro

Las oposiciones. Han trascurrido los días de término para la recusación de jueces del Tribunal de oposiciones á escuelas públicas, sin que tengamos noticia de que se haya presentado alguna, que pueda demorar la constitución de dicho Tribunal.

Tampoco sabemos que haya renunciado algún juez de los nombrados.

En su consecuencia creemos que el Tribunal para las oposiciones á Escuelas de niños lo formarán los señores cuyos nombres tenemos publicados.

Hoy se le ha hecho entrega de los expedientes de los 107 opositores que pueden tomar parte en los ejercicios, al presidente del Tribunal, Sr. D. Francisco J. Cobos; y como quiera que el Reglamento autoriza á los Presidentes para fijar el día que han de comenzar las oposiciones, el Sr. Cobos ha firmado hoy el siguiente anuncio:

«Los señores opositores que figuran en la lista de inclusión publicada el día 5 del actual, se servirán presentarse el jueves 6 de mayo próximo á las once y media de su mañana en el salon de actos de esta Universidad con precisa é inexcusable asistencia, para proceder, previa constitución del Tribunal, al sorteo de los que comparezcan y dar principio á los ejercicios en la forma que previene el Reglamento de 11 de diciembre de 1896.

Lo que se hace saber á los interesados en virtud de lo dispuesto en el art. 12 de la circular de 31 de diciembre último.—Granada 21 de abril de 1897.—El Presidente del Tribunal, Francisco J. Cobos.»

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de la Cañada (Almería) con 825 pesetas de sueldo anual, D. David Camacho Diaz.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.

Sala de lo criminal. Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Juan Velasco Martín, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Luque; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Juan José Heredia Heredia, sobre disparo.—Abogado, Sr. Moreno; procurador, Sr. Fernandez Sanchez de Molina; secretario, Sr. Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Gonzalez Ruiz y otro, sobre disparo.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Andrade; Secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección segunda. Juzgado de Huéscar.—Contra Cesáreo Fernandez Dengra, sobre hurto.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Arenas; Secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Luque Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Ossuna; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Cervilla y otro, sobre disparo.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Ossuna; secretario, Sr. Alonso.

Sección tercera. Juzgado de Ugijar.—Contra José Valverde Aguado, sobre disparo.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Ortega; Escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Sala de lo civil. Granada.—D. Joaquín Puigarcabó con D. Antonio Morell y Terry, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Sres. Tortosa y Peco; Secretario, Sr. Herrera.

Juicios por hurto.

Ayer comparecieron ante la sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, los procesados Antonio y Juan García Molina, acusados del delito de hurto de dos cargas de romero en el cortijo de la Cerrada, término de Baza.

El Teniente fiscal D. Diego García Alix interesó se impusiera á cada uno de los procesados la pena de 125 pesetas de multa.

El defensor, que lo era el abogado don José Nuñez Alarcón, suplicó la libre absolución de sus defendidos.

El procesado del Juzgado de Baza Manuel Nieto Perez, compareció en el mismo día ante la referida sección, acusado del delito de hurto de cinco sacos de trigo.

Abierto el juicio, el procesado se confesó autor del delito que contra él calificaba el ministerio fiscal, y como el le-

trado defensor no conceptuase necesaria la continuación del juicio, se declaró concluso para sentencia.

Miscelánea.

Comisión mixta.

Mozos de Murchas. Ramon Galindo, Manuel Marcos y Vicente Carnoná, exentos.

Mozos de Portugos. Antonio Rodríguez y José Martin, exentos.

Juan García Torres y Luis Marquez, pendientes de fallo.

Juan Castro, soldado.

Antonio Mendez González, se le conceden ocho días para presentar justificantes.

Francisco García Quirantes, á observación.

Mozos de Pinos del Rey. Francisco Mingorance, Francisco Rodriguez, Agustín Gonzalez, Antonio Aguado, Antonio Garcia, Antonio Delgado, José Martin Lara y Juan Reyes Martin, exentos.

Antonio Lara Fajardo, Miguel Sánchez, Miguel P. López, José Almazan y Pablo Diaz, pendientes de fallo.

Antonio Delgado y Enrique Diaz Muñoz, soldados.

José Bonel Martín y Cecilio Martín, prófugos.

Miguel Hernandez Puerta, José Perez Diaz y Federico Aguado, á observación.

Mozos de Niquelas. Francisco Gomez Belmonte y José Gutierrez Sánchez, exentos.

Juan Lopez Casares, Antonio Lopez Lopez y Diego Lopez, pendientes de fallo.

José Perez Robles y José Sánchez Lopez, soldados.

Angel Padiá Garcia y Manuel Gonzalez Gutierrez, á observación.

Mozos de Pampaneira. Ernesto Aragon, Manuel Alonso Ubeda y Antonio Alonso Morales, exentos.

Mariano Ruiz, Ramon Perez Aragon, Ignacio Vilchez, José Artacho, José Carrillo y Francisco Nuñez, pendientes de fallo.

Juan Perez Lopez y Miguel Perez, soldados.

Ramon Martín y Francisco Perez Pereira, á observación.

Mozos de Saleres. Joaquin Castillo, pendiente de fallo.

Pablo Talco Barranco, soldado.

Mozos de Pilres. Pascual José Teitez, Antonio Lopez Salguero y José Alcalde, exentos.

José Garcia Alcalde, Antonio Garcia Lopez, Ramon Lupiáñez, pendientes de fallo.

José Vazquez Méndez, á observación.

José Valverde, prófugo.

A Rafael Perez Vazquez y Antonio Rodriguez, Perez se conceden 8 y 15 días respectivamente.

Mozos de Restibal. Matias Palomino, José Ortega y Francisco Calvente, exentos.

Juan Palma y José Ruiz, soldados.

Juan Vallejo Escobar, prófugo.

Manuel Márquez, pendiente de fallo.

Mozos del Padul. José Lázaro, Andrés Alcalá, Antonio Palma, Juan Villena Cabello, Manuel Molina Morales, Antonio Alvarez Perez, Fernando Medina, Juan Ferrer, Diego Medina Alarcón, José Carrasco Lopez, Antonio Duarte, Salvador Molina Puerta, Juan Cenís y José Molina Toval, exentos.

Antonio Hidalgo, Antonio Rejon, Rafael Maldonado, Pablo Morales, Salvador Duarte, Francisco Martín Rejon, José Enriquez, José Perez Morales, Juan Sánchez y Antonio Delgado, soldados.

José Muñoz, Serafin Ferrer, Francisco Alcalá, Joaquin Arias y Tomás Rejon, pendientes de fallo.

A Francisco Alcalá se le conceden 8 días para presentarse.

Mozos de Fuente Vaqueros. José Roson Guarnido, á observación.

Mozos de Sopontajar. Casimiro Alvarez, José Gallardo Ortega, Rafael Toval, José Canizares, Ricardo Martín Toval, Macario Medina y Francisco Lopez Gonzalez, exentos.

Antonio Martín, pendiente de fallo.

José Soria Toval, ha fallecido; se pide partida defunción.

Mozos de Trevelez. Antonio Alvarez, exento.

Gabriel Castro García, José Antonio Corral y José Mendoza, pendientes de fallo.

José Espinosa L. Mellado y Saturnino Expósito, soldados.

Francisco Moron y Manuel Castellón, á observación.

Mozos de Gónchar. Mariano Reyes, soldado.

Enfermo. Se encuentra desde hace días enfermo, el aventajado alumno del Colegio de PP. Escolapios de esta ciudad, D. Eduardo Garcia Carrera, hijo del contador de fondos municipales.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Boda. Está concertado el enlace de la distinguida señorita Pilar Iturralde y el joven D. Antonio Riquelme, para el día 13 del corriente.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Presidió el cabildo de ayer el Alcalde y asistieron los Sres. Navarro, Horques, Palacios, Rodríguez Gutiérrez, Rico, Jimenez Laserna, Oliveras, Gomez (don Manuel) Montelegre, Pareja, Amor y Rico, Afán de Libera, Lopez Saez, Benitez, Perales, Sanchez Gallardo, Osorio, Martin Adame, Marqués de Santa Casilda, Rodríguez García, Alhama y Auriolos.

Sobre el acta.

Después de un largo incidente sobre la aprobación del acta de la sesión última, en el que intervinieron los señores, Rico, Osorio, Martin Adame y Perales, se resolvió por 12 votos contra 10 aprobar el acta referida.

Sorteo de concejales.

Se procedió al anunciado sorteo de concejales de las parroquias de San José y San Gil-San Pedro. En la primera entraron en sorteo los Sres. Navarro y Sedeno, tocando a éste cesar en el cargo. En la otra parroquia correspondió salir al Sr. Alhama.

El presupuesto.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio importante 2.392.785'87 pesetas ó sean 98.107 con 24 céntimos más que en el anterior.

La luz eléctrica.

Se aprobó el proyecto que ya hemos publicado relativo a las iluminaciones. Ya recaído el acuerdo entra el Sr. Lopez Saez en el Salon y pide la palabra. El Alcalde se la niega, insiste el señor Lopez Saez, y por fin se acuerda que conste en el acta el voto en contra del Sr. Lopez Saez.

El Sr. Auriolos, que tambien habia aprobado el proyecto, y que, además propuso que la aprobación tuviese carácter ejecutivo, pidió entonces que constara tambien su voto en contra.

Se dió lectura al acta de la Comision mixta de alumbrado y festejos, que deja á la resolución del Cabildo cuanto se relaciona con el proyecto de alumbrado extraordinario del centro de la ciudad, desde la Plaza Nueva hasta el Salon.

El Sr. Lopez Saez hace historia del trámite seguido en este asunto, recordando que la primera proposición presentada por la Compañía General de Electricidad, no se estimó conveniente, y que la Comision invitó al Sr. Tejero á que presentara otra sobre la base de ser de cuenta de la Compañía la adquisición del material y todo género de gastos de entretenimiento y conservación del mismo; que, al día siguiente ó sea ayer, el Sr. Tejero, accediendo á estas indicaciones, propuso hacer dicho servicio extraordinario por 1.300 pesetas mensuales, sin gastos para el Ayuntamiento, de conservación ni compra del material, pero á condición de que el contrato fuera por cinco años para compensar de alguna manera los enormes gastos que la instalación ocasionaba á la Compañía. Añade que pidió en la Comision se aplazase el asunto para estudiarlo, y habiéndose dicho que si tal aplazamiento se otorgaba, la Compañía no podría prestar el servicio para la fecha en que se desea, se abstuvo de votar y por fin se acordó traer el asunto á Cabildo.

El Sr. Benitez manifestó que consideraba el proyecto muy beneficioso para Granada y que, según ve, no se le opondría por algunos concejales más reparo que el de la duración del contrato por cinco años. «Esto—dijo—no es ningún obstáculo pues la Compañía tiene concedido un privilegio, por el cual ninguna otra puede legalmente prestar dicho servicio; y como se trata de un estado legal, ninguna censura puede merecer el Ayuntamiento al aceptar ese contrato, que, repito, es beneficioso para los intereses de Granada.

El Sr. Rodríguez García, dice que el Ayuntamiento concedió el privilegio á D. Manuel Aguirre y como nadie le ha notificado cosa alguna en contrario, oficialmente no sabe que aquel señor lo haya transmitido á la Compañía General; y que por lo menos á la base de ese privilegio no se puede contratar con la Compañía ni con su Gerente.

El Sr. Benitez rectifica diciendo que le consta y todo el mundo lo sabe, que el privilegio pasó á la Compañía General. Añade que es muy justo se haga el contrato por cinco años atendido el capital que ha de invertir la Compañía en material. Recuerda otros contratos análogos y verdaderamente onerosos para deducir las condiciones de economía del que se discute, é insiste en su aprobación.

Vuelve á hablar el Sr. Rodríguez insistiendo en que no se concedan los cinco años y diciendo que esta concesión es un verdadero privilegio, pues seguramente se abaratará el producto antes de un año. Añade que si se opondrá á ello, como se opondría, si pudiera evitarlo, al odioso privilegio de la fábrica del gas. Pide que se acceda al contrato; pero sólo por un año.

Insisten el Sr. Benitez en su proposición, y el Sr. Rodríguez en la suya.

El Sr. Lopez Saez comienza diciendo que no se puede obligar á nadie á sancionar lo que no se ha podido estudiar, y añade que la Compañía General hace una imposición abrumadora al exigir que se resuelva en el acto ó que se tenga la proposición por retirada. Dice que no sabe si es caro ó barato el precio; pero que teniendo en cuenta los crecientes progresos de esta industria, no cree aventurado sospechar que, en un plazo brevísimo, pueda prestarse el mismo servicio en condiciones mucho más ventajosas.

Insiste en que se aplaque la resolución del asunto y concluye diciendo que todo el alumbrado de Loja cuesta menos que el precio señalado para la iluminación de varias calles en Granada.

El Sr. Rico dice que está conforme con el Sr. Benitez; pero que se trata de dos cuestiones. La primera es la exención de las formalidades de subasta, autorizada por la ley, por no haber más que un solo productor de luz eléctrica. En cuanto al privilegio dice que está concedido, y que mientras subsista ese es el estado legal á que tiene que atenerse el Ayuntamiento, y por lo tanto, hoy no puede contratarse ese servicio más que con la Compañía General, cumpliendo los requisitos legales. No hay que hablar ahora más que de una fábrica. Ya veremos cuando llegue el caso quienes son más consecuentes y defienden mejor los intereses de Granada, si los señores partidarios del gas ó nosotros.

Dice que es justísimo que el contrato sea por cinco años, pues entre otros gastos tiene que hacer la Compañía el de comprar gran número de arcos voltaicos; como los que en otra ocasión costaron

500 pesetas cada uno al Ayuntamiento, y hoy no le sirven para nada por lo mucho que se deteriora este material. Para demostrar las ventajas indiscutibles de establecer en el centro de Granada, el alumbrado eléctrico, lo compara con el gas que hoy tenemos.

—El Sr. Lopez Saez: En ese servicio no hay más que cumplir el contrato.

—El Sr. Rico: Si señor, un contrato que ya dura 30 años; pero que su señoría quiere que siga otros 30.

El Sr. Lopez Saez protesta de la afirmación del Sr. Rico.

—El Presidente: ¡Orden! Sigue el Sr. Rico diciendo que por el precio de 1.300 pesetas mensuales dará la Compañía luz por una intensidad de 27.000 bujías, mientras que la Empresa Lebon por 10.000 pesetas al mes sólo dá en toda Granada 22.000 bujías nominales, pues la población está en tinieblas. Lo que yo deseo—dice—es que si quiera en las calles más céntricas de Granada haya luz, y acaben esas tinieblas y ese ludibrio de que hace víctima la Empresa del Gas á toda la población.

Concluye pidiendo que se apruebe el contrato de alumbrado extraordinario eléctrico por cinco años, cumpliendo todas las formalidades que la ley prescribe.

Rectifica el Sr. Lopez Saez diciendo que no son términos de comparación los empleados por el Sr. Rico y si los que él ha presentado al referirse á Loja y á Gerona.

Habla el Sr. Navarro y al contestarle el Sr. Rico se promueve entre ambos un vivo incidente, acerca de la participación que tuviera el primero en la defensa de la prórroga del contrato del gas.

Sigue el Sr. Rico rectificándolo al señor Lopez Saez, diciéndole que el alumbrado que se discute es mucho más barato que el de Gerona, pues el de esta ciudad dá un total de 8.000 bujías y el que se propone será de 27.000.

La luz se cuenta—añade—por unidades luminicas, y no por mecheros.

Hablan sobre variaciones del mismo tema los señores Auriolos, Rico, Lopez Saez y Rodríguez García.

El Sr. Perales comenzó diciendo que la cuestión era bien clara. El Ayuntamiento creyendo que la primera proposición de la Compañía no era conveniente llamó al gerente de aquella señor Tejero pidiéndole proposiciones más ventajosas, y éste, deseoso de hacer el mayor favor posible á Granada interpretando los deseos de una compañía compuesta toda de granadinos, que, como es natural, se inspiran en el amor á Granada y anhelan contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mayor decoro y prestigio de esta ciudad, formula otra proposición, evidentemente beneficiosa, hasta el punto de que los mismos adversarios de ella no pueden menos de reconocerlo así; y pide en cambio, como es justo, que se asegure el contrato por cinco años, á fin de que pueda recomensar algo del desembolso relativamente enorme que tiene que hacer al costear de su cuenta el material; pues hay que advertir que en la primera proposición del Sr. Tejero, no se fijaba plazo alguno á la duración del contrato y este lo mismo podía ser por un año que por un día.

Se dice—añade—que el gerente de esa Compañía ha venido aquí con imposiciones abrumadoras. Por honor de esa Compañía y por honor de Granada, yo rechazo esa afirmación, pues parece que con ella se quiere decir que lo que desea la Compañía ó su Gerente es engañar al Ayuntamiento; y esta suposición no es verdad, ni debe dejarse pasar sin protesta, no sólo por la respetabilidad que dan al Sr. Tejero sus méritos propios, sino tambien por la que le presta el haber ocupado ese sitio de Alcalde y por cierto de manera dignísima.

Lo que ocurre aquí, es que la Compañía no puede perder ni una hora si ha de cumplir su compromiso para la fecha que se le ha señalado.

Todo se reduce á que si el Ayuntamiento cree el proyecto beneficioso, lo aprueba; y si lo juzga perjudicial lo desecha. Quien sienta escrúpulos por no haberlo estudiado, que se abstenga de votar ó que vote en contra; porque pedir un aplazamiento es sencillamente hacer imposible el proyecto de una manera indirecta.

El Sr. Auriolos propone que se apruebe por los cinco años; pero á condición de que se rescinda el contrato en el momento que otra compañía ofrezca un precio más bajo.

Varios concejales piden que se proceda á votar, y sobre lo que ha de votarse se promueve una confusión que dura largo rato.

Por fin se procede á votar si ha de adjudicarse el servicio directamente á la Compañía ó con las formalidades de subasta, acordándose lo primero por 13 votos contra 8.

Votaron por la adjudicación directa á la Compañía General de Electricidad los Sres. Perales, Alhama, Afán de Ribera, Benitez, Oliveras, Guevara, Horques, Rico, Roldán, Palacios, Gomez Pareja y Martin Adame.

Votaron por que se saque á subasta, los Sres. Navarro, Rodríguez García, Auriolos, Jimenez Laserna, Rodríguez Gutiérrez, Montelegre, Lopez Saez y Sanchez Gallardo.

Después se sometieron á votación el proyecto de contrato como lo formula la Compañía y el proyecto con la enmienda del Sr. Auriolos, aprobándose lo primero tambien por 13 votos contra 8.

Despacho ordinario. Se aprueban varias cuentas, un socorro á un soldado, una retención de sueldo, y otros asuntos sin interés, y se levanta la sesión.

El impuesto de canales y darros.—Hasta el día 1.º de mayo próximo, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y negociado de impuestos, el repartimiento para el cobro de canales y darros durante el actual ejercicio. Las reclamaciones que se formulen, no podrán hacerse después de la fecha indicada.

Lista de honor.

El Boletín Oficial publica la lista de los débitos que los ayuntamientos de la provincia tienen con los maestros de escuela. En dicha lista figuran sin débitos los ayuntamientos de Albolote, Alfacar, Dudar, Jun, Maracena, Torvizcón, Dehesas de Guadix, Foneles, Huéscar, Castillejar, Galera, Puebla Don Fadrique, Huétor Tajar, Montefrío, Illora, Gualchos, Salobreña, Bujón, Durcal, Mondújar, Santafé, Alhendin, Ambrós, Atarfe, Caparacena, Chauchina, Fuente Yaquez, Gabia Chica, Gabia Grande, Pinos Puente, Párcuil, Mecina Bombaron, Turon y Yátor.

Todos estos ayuntamientos se encuentran al corriente en sus pagos y este solo dato es el mejor elogio de su gestión.

Cuadros elogiados. La prensa de Málaga hace grandes elogios de varios cuadros expuestos en la vecina ciudad por nuestros paisanos Emilio Millan y Ruiz Guerrero.

Del celebrado pintor militar son varios lienzos que representan con toda su triste realidad interesantes escenas de la campaña cubana, inspiradas, tal vez, en apuntes apres nature hechos por Millan en el mismo teatro de la guerra, en que tan brillantemente tomara parte hace año y medio.

Los cuadros de Ruiz Guerrero representan escenas andaluzas, pintadas hace poco en Sevilla con toda la genial maestría del joven artista granadino.

El Eco de la Moda.

Hállase de venta en la Administración de este periódico (Reyes Católicos 8, pral.) al precio de veinte céntimos, el segundo número de la preciosa revista de modas, que tan grande aceptación ha tenido, El Eco de la Moda.

El figurin iluminado comprende dos modelos: Sombrero Rejane y Toquilla Mauld.

El patron cortado, al tamaño natural, se compone de siete piezas para la confección de un Malin María Ana.

Todos estos modelos proceden de París, donde se han publicado el día 11 del actual. Constituyen, por lo tanto, la última moda parisien.

Conocida ya esta publicación en Granada, creemos innecesario hacer su elogio.

La suscripción cuesta cinco pesetas el semestre.

Ciclistas. En breve llegarán á esta capital varios distinguidos ciclistas de Alcaudete, entre ellos don José Torres Torres, D. Manuel Montes y D. Antonio Aguilera.

Un recuerdo.

Un diario de Málaga, excita al Ayuntamiento de esta capital para que acuerde consagrar un recuerdo en sus salas capitulares, al joven y valiente granadino Abelardo Martín, nieto del heroico teniente de la guerra de la Independencia D. Vicente Moreno, ahorcado cobardemente por guardar lealtad á su patria.

Es cierto que el joven Martín, al morir en Novleta al pié de una trinchera, por las balas de nuestros enemigos, ha recordado su prosapia y se ha hecho acreedor para esta tierra en que nació, principalmente, de la admiración y reconocimiento de los granadinos.

Nada más justo, pues, que dedicar un recuerdo á su memoria; pero entendemos que, unido al de este valiente, debe ir el de todos los hijos de Granada que ora en Cuba ora en Filipinas, han perdido su vida por la patria; pues todos por igual, deben ser objeto de este tributo.

La forma más oportuna de realizar este pensamiento, sería la erección de un sencillo mausoleo y así creemos que lo acordará la Corporación municipal en el próximo cabildo.

Centro de informes de Cuba.

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.) Sorvilan: Sr. D. Ramon Romero. Se piden á Cuba las noticias que desea.

La guardia civil. La del puesto de Huétor Santillan ha detenido en Alfacar á los vecinos Antonio Trapeiro Vilchez, Miguel Caballero Vilchez, Antonio Fernandez Bolivar y Antonio Lopez Yañez, reclamados por el juez de instrucción de Iznalloz.

—La de Huéscar ha detenido al vecino de Castril José Rivera Robles, por ocupárselo una carga con 8 arrobas de carbon sustraído del sitio «La Puerca», propiedad de la señora marquesa de Arenales.

—La de Salobreña ha capturado al vecino de Velez Benaudalla, Federico Carmona Padiál, autor de los disparos de arma de fuego hechos contra el ingeniero director de la fábrica de luz eléctrica, sita en el referido pueblo de Velez.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel de Motril.

La temperatura en Marzo.

El resultado de las observaciones hechas durante el pasado mes de marzo en el observatorio meteorológico de la Universidad, es el siguiente: El día 1.º la temperatura máxima al sol fué de milímetros 709'98 y la mínima al aire libre de 0'3; el 2 la máx. 27'2 y la mín. 1'4; el 3 la máxima 29'1 y la mín. 2'3; el 4 la máxima 27'4 y la mín. 0'3; el 5 la máxima 28'4 y la mín. 1'5; 6 máx. 26'2 mín. 0'4; 7 máx. 24'4 mín. 1'1; 8 máx. 24'3 mín. 0'4; 9 máx. 29'2 mín. 0'9; 10 máx. 28'2 mín. 1'3; 11 máx. 30'0 mín. 2'2; 12 máx. 33'0 mín. 2'8; 13 máx. 33'2 mín. 1'9; 14 máx. 28'4 mín. 1'3; 15 máx. 29'0 mín. 0'9; 16 máx. 18'4 mín. 0'1; 17 máx. 25'4 mín. 0'8; 18 máxima 25'0 mín. 2'7; 19 máx. 32'3 mín. 0'2; 20 máx. 33'2 mín. 6'3; 21 máx. 39'0 mín. 6'5; 22 máx. 41'3 mín. 7'5; 23 máx. 42'0 mín. 6'5; 24 máx. 40'2 mín. 7'1; 25 máx. 38'2 mín. 8'1; 26 máx. 38'0 mín. 7'8; 27 máx. 38'1 mín. 9'1; 28 máx. 40'0 mín. 9'3; 29 máx. 37'3 mín. 8'1; 30 máx. 29'2 mín. 4'1; 31 máx. 18'4 mín. 2'3.

Sopló viento O. en los días 1, 2, 3, 5, 13, 15, 16, 29 y 30; N. O. en los días 4, 6, 7 y 18; N. E. en los días 17; S. E. en los días 9, 10 y 11; E. en los días 22, 25, 26, 27 y 28; N. en los días 14; N. E. en los días 19, 20 y 21; O. S. O. el día 24; E. S. E. el día 23; N. O. N. el día 31.

El viento predominante, pues, en el mes de marzo ha sido el O.

Con respecto al estado del cielo, hubo nubes los días 1 y 16, pero sin llover; llovió el 6 y el 30; estuvo despejado el 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28 y 29; casi despejado el 20 y 29; cubierto el 2, 5, 7, 15, 17, 18, 23 y 31.

Domino, por tanto, el buen tiempo.

Las carreras de caballos.

Bajo la presidencia del Conde de Benalúa, se constituyó anoche en el Casino la Junta organizadora de las Carreras de caballos. Asistieron los Sres. Auriolos, Lopez Saez, Rodríguez Acosta, Saenz Marquina, Ciudad, Rodríguez García, Sanmartín, Alcántara, Perez del Pulgar (don Luis), Conde de las Infantas, Bohorques, Marqués de Santa Casilda, Nestares, Benavides, Céspedes, Casado, Mezqui, Salmeron, Marqués de Dilar, Diaz Rogés, Ruiz de Tejada, Aguirre, Zárate, Villa Real, Cervetto, Alonso, Horques, Liencres, Sanson, Angulo, Perales, Echevarria, Benavides (don Pablo y D. Francisco), Coronel de Artillería, Carrasco, Dávila, Santamarina, Vargas, Rodríguez (D. Emilio), D. Ricardo y D. Francisco), Palacios (D. Jerónimo), Gonzalez Vazquez (don Francisco), Saneristobal, Campos Cervetto, Lopez Cámara, Horques, Manuel de Villena, Gallego, Egea y Lopez Romera.

Constituida la Junta, el Conde de Benalúa dió gracias, en su nombre y en el de la Directiva, por el nombramiento que en ellos habia recaído é inmediatamente expuso las gestiones que ha practicado para la m's brillante realización de las Carreras del Córpus.

Segun manifestó, el Sr. Benalúa cuenta ya con unas 14.000 pesetas para premios, y si no se pudiesen hacer todas efectivas, él supliría lo que faltase.

El Reglamento por que se regirá la Sociedad es el del Fomento de la Cría Caballar, asociación domiciliada en Madrid.

La Junta concedió al Sr. Benalúa un amplísimo voto de confianza, para la organización de las próximas carreras.

Los Sres. Rodriguez Acosta, Perez del Pulgar y Lopez Cámara fueron nombrados en comision para solicitar un premio de las señoritas; y los Sres. Palacios y Rodriguez (don Francisco), para obtener otro de los gremios.

Tambien fué acordado el programa. Habrá un premio de 4.000 pesetas, otro de 3.000, otro de 2.000, otro de 1.500 y otro de 1.000. Habrá dos premios especiales para los caballeros que intervengan en el juego del polo.

La Empresa constructora del hipódromo cederá á la Sociedad de Carreras el 25 por 100 del importe total de la entrada, en los cuatro días de carreras y polo, y un 30 por 100 para los establecimientos de Beneficencia.

Los diputados y senadores han acordado conceder, como premio, para las Carreras del Córpus, una copa de plata y oro.

Viajeros. Ha regresado de Alcaudete, D. Francisco Lopez Lara. —Ha regresado de Málaga el juez municipal del Sagrado D. José Sagarra.

—Añoche, en el tren correo, llegaron á nuestra capital, hospedándose en el Hotel Alameda, Mr. H. Ledien A. y familia, Lurnas y Lavensstein, D. Antonio Aballone, D. Eduardo Ruiz García de Hita, D. Antonio Bora, D. Juan Alcover y familia, don Angel Nandín y D. Manuel Sobrino.

—En el hotel Victoria se hospedaron D. Epitacio Pessoa, D. Otto Megenhart, D. Eugene Schencher y don Gustavo Megenhart y familia.

—En el hotel Navio, D. Federico García, de Madrid.

—Procedentes de Motril, llegaron D. Marcelino Puertas, D. Rosalia Alonso, D. Diego Diaz, D. Alejo Sanchez, Sr. Gallardo y una Madre Mercedaria.

—Se encuentran en Granada, procedentes de Loja, el conocido industrial de aquella plaza D. Enrique Corpas Perez, el contador de fondos municipales D. Raimundo Rodriguez y el profesor de la escuela de párvulos, D. José Valladar.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Málaga, D. Alejandro Coll, hijo del jefe del laboratorio militar de aquella población.

—Ha marchado á Málaga, D. Rafael Infantes Montilla.

—De paso para Albuñol, ha visitado nuestra capital, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Almería.

—Ha marchado á Antequera el propietario del Nuevo Gil Blas, D. Andres Arenas.

Noticias mineras.

Registros. Doña Soledad Campanas ha solicitado registro de 15 pertenencias mineras en la «Juan María» término de Valor.

D. Francisco Pleguezuelo solicita 14 pertenencias en la mina de cobre «San José», en Durcal.

Médico. Hállase en Granada el ilustrado médico militar D. Maximiliano Godoy.

Casos y cosas.

Mordeduras. Ayer de mañana un perro vagabundo mordió á D. Manuel Moreno y poco después á una niña de pocos años.

Una salvajada. Se nos han quejado varios vecinos de la calle de Santa Ana de un hecho salvaje que cometen varios mozos de la Churrá, que se entretienen en tirar piedras á las casas de dicha calle, habiendo llegado tal abuso á causar con una piedra una herida á un operario que se hallaba trabajando en el patio de la casa núm. 6.

Trasladamos dicha queja á las autoridades para que corrijan tan brutal hecho.

La Moda Elegante.

Con motivo del próximo cambio de es-

tación creemos de oportunidad recordar á nuestras lectoras que La Moda Elegante, que ha llegado á constituir una verdadera autoridad en el ramo de modas y todo lo que con él se relaciona, ha empezado ya á dar á conocer los nuevos modelos recientemente creados por las grandes casas de París, Londres y Viena.

Un detalle que en esta época de economía general tiene también mucha importancia: La Moda Elegante publica cuatro distintas ediciones, cuyos precios hacen que la suscripción á este antiguo y acreditado periódico se halle al alcance de todas las fortunas.

La Moda Elegante, por lo completo y prácticamente útil, es la revista mejor acogida por las familias.

La Administración de La Moda Elegante facilita números de muestra á cuantas personas deseen conocer esta publicación.

Quejas del vecindario.

Que se componga. Hace tiempo está descompuesta la boca de una de las cañerías que se utilizan para el riego del Humilladero, siendo motivo este defecto de que se haya formado una gran charca en este sitio que, aparte de las molestias que ocasiona al vecindario, puede ocasionar otras desgracias tan lamentables como la ocurrida anteayer, por haberse espantado una caballería del agua estancada.

¿Dispondrá el señor Alcalde que esa boca de riego se componga?

Deben picarse. Sr. Alcalde: 1.º las lozas de las aceras de algunas calles, estan imposibles de transitar por lo resbaladizas. Más que otra cosa, parece como que se anda por una capa de jabon.

Las caídas, con y sin consecuencias, que este defecto ha producido suman ya buena cifra, y sería conveniente que V. S. dispusiera que se picaran.

El publico y los picapedreros se lo agradecerian mucho.

Más de mañana. Seria conveniente y así nos ruegan varias personas lo manifestemos al Sr. Alcalde, que el servicio de limpieza se prestara en esta época un poco más temprano que se viene haciendo.

En estos días tan espléndidos que venimos disfrutando, son infinitas las personas á quienes gusta pasear por la mañana, las cuales sufren las molestias del polvo que levantan las escobas y mangas de riego.

¿Atenderá la queja el Sr. Alcalde?

Mil pesetas

al que presente Copias de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morelló.—Farmacia Picazo y principales.

COGNAC HENRI GARNIER Y C.

VINO BUGEAUD. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe — PRINCIPALES FARMACIAS.

Dasatiempo

Solucion á la de ayer: Colocados. CHARADA EN ACCION.



Alcance postal

El presidente Faure.

Paris 20.—Acompañado de los ministros Meline y Barthou ha marchado á visitar la region del Oeste el presidente de la República monsieur Faure.

Regresará á Paris el día 23.

Jefe de Estado Mayor.

Un despacho de la Habana dice que ha sido nombrado jefe de Estado Mayor el general Moncada.

Leo Taxil.

De Paris telegrafian diciendo que el famoso Leo Taxil ha declarado públicamente que su conversion al catolicismo fué una comedia.

Por cinco céntimos.

En Ateca cuestionando sobre quién pagaba una copa de aguardiente, que valia cinco céntimos, Eusebio Bueno mató de un tiro á Rafael Monje.

La Bolsa y la guerra.

La Bolsa de Paris ha sufrido notable descenso por la guerra greco-turca.

El cuartido por ciento exterior español perdió cerca de un entero.

Operacion financiera.

Madrid 20.—Mañana vence el primer plazo de la operacion de pagarés de Ultramar por valor de ochenta millones, que se hizo el año anterior.

El ministro de Hacienda ha convenido en que el Banco se quede con los pagarés vencidos, cuyos tenedores no quieran prorrogarlos.

Para esto se hará cargo de la operacion de 65 millones, ultimada recientemente.

EL ESTANDARTE. Declara que le importa poco el obstruccionismo de los fusionistas á los planes del Gobierno respecto á la reunion de las Cortes.

EL TIEMPO. Dice que la guerra turco-helénica, exige la lógica de los hechos.

EL PAIS. Dice que comienza el calvario del con-

tribuyente. Los proyectos económicos del gobierno nos dejarán sin dinero y sin medios de ganarlo.

Los centralistas.

El partido centralista, en una extensa circular, hace la historia de la Union Republicana hasta la ruptura de la misma.

Aconseja que se acuda á una Asamblea Nacional y que se concorra á las elecciones municipales.

El mundo oficial

Subastas. Se anuncian las siguientes de consumos: En Camilos para el undéc

dividida por artística verja dorada, que separa al público de las misioneras, las cuales tienen todas asientos y reclinatorios de madera.

El estilo arquitectónico es el más puro ojival, iluminándose el recinto con amplios ventanales, con vidrieras pintadas al gusto moderno, por las cuales parece que la luz se santifica de las impurezas que en el exterior alumbraba, formando un ambiente místico de gran sugestión religiosa.

Gótico como los demás de la iglesia es el suntuoso retablo dorado del altar mayor, ante el cual celebró el Sr. Ramos el Santo Sacrificio, pronunciando después del Evangelio una elocuente plática a la comunidad, fortaleciéndola en su fe y entusiasmo religioso.

Durante la misa, célico coro entonó preciosos cantos y manos santas tocaron en el piano oportunas composiciones musicales de Beethoven, Weber y Gounod.

El selecto y pequeño auditorio que asistió a este acto salió conmovido de él; celebrando, al par que el fin cristiano de la institución, la magnificencia y gusto del local en que se halla instalada y la belleza imponderable del lugar que ocupa. — M.

Cartera del Clero.

La mujer. Un profesor del Instituto Católico Paríense, M. Alix, ha dado una preciosa conferencia sobre lo que hoy se llama emancipación de la mujer y movimiento feminista. Ha dicho que las primeras indicaciones de este movimiento se deben a los protestantes; sobre todo al teólogo de la secta Poulain de la Barra, y que no influyeron poco en el mismo sentido la falsa filosofía y la Enciclopedia. La mujer no es más ni menos que el hombre; es otra cosa, y como persona tiene diferentes destinos. *Masculinum et feminam creavit*, ya lo había dicho el Génesis, y esta es la verdadera doctrina.

La Congregación de Ritos. La Sagrada Congregación de Ritos, después de resolver favorablemente diversas cuestiones preliminares sobre las virtudes, en grado heroico, de la ya Beata Juana de Arco, prepara las tres sesiones, de las cuales la última será presidida por el Padre Santo, para decidir en última instancia sobre el heroísmo de tales virtudes.

La propia Congregación lleva muy adelantados los procesos de beatificación del venerable Padre Angelo de Paolis, carmelita de Vich; de Juan Bautista de Gault, Obispo de Marsella; de sor Maria, fundadora de las Ursulinas en el Canadá; del jesuita Padre Claudio Colombiere, y del capuchino de París, hermano Honoré.

Emplazamiento. El Provisor y Vicario general de este Arzobispado, llama y emplaza a las personas que tengan derecho a la contumacia de bienes de la capellanía fundada por doña Francisca Ruiz de Aguado, mujer que fué de don Juan del Castillo, para que en término de 30 días, contados desde ayer, se personen ante este Tribunal eclesiástico, legítimamente representados, a usar de su derecho como les convenga.

Cultos.

Virgen del día. Nuestra Señora de las Angustias (Granada).
 Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Bernardo.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.
 Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En San Bernardo a las nueve.
 Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Bernardo.
 Novena.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo a las cuatro y media; habrá sermón que predicará D. Cristóbal Estéban Asensio, salve y letanía.
 Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.
 Almanaque del Rosario. Cada palabra de Jesucristo es un acento de ternura y una revelación sublime.—Lacordaire.

Jóvenes y viejos. Llamo la atención de las personas que sufren de tos y bronquitis por más antigua que sea a experimentar las píldoras expectorantes del doctor Heintelmann garantiendo que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo a recomendar estas píldoras porque yo después de haber probado un sinnúmero de remedios y sufriendo lo que Dios se puede figurar vine a curarme en diez días, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras expectorales del doctor Heintelmann.

Deseando que todos los enfermos onozcan un remedio tan útil como en igual, vengo espontáneamente a si

publicar este certificado.—Paul R. Krumberg, sacerdote.
 Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

TELEGRAMAS

LA LOTERIA

Madrid 21 (12'20 tarde.)
 En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números correspondientes a los premios mayores.

El 11499 que ha correspondido a Madrid.

Los números 15526 y 22637 pertenecen a los premios segundo y tercero.

Con los demás premios han sido agraciados los números 10.640—7.243—2.483—15.345 15.545—21.911—15.882—4.967 6.720 y 5.646.

CUBA

Las reformas.
 Madrid 21 (9'15 mañana).

Un telegrama de la Habana dice que en aquella capital, son muy optimistas las impresiones respecto al curso de la guerra.

Añade que allí es creencia general que las reformas se implantarán en los primeros días de mayo.

Rumor desmentido.

Madrid 21 (10' noche.)
 Ha circulado el rumor de que el Gobierno había telegrafiado al general Weyler encargándole que explorase la voluntad de los partidos cubanos acerca de la implantación de las reformas.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de una manera terminante.

No era verdad.

Madrid 21 (10'40 noche.)
 «La Epoca» de esta noche desmiente cuanto se había dicho acerca de rozamientos entre el Gobierno y el general Weyler.

Dice que las relaciones entre ambos son cordialísimas y de mútua y absoluta confianza.

Tambien desmiente el diario ministerial que se proyecta la division de mandos en Cuba.

Cuanto se ha dicho sobre futuros nombramientos de gobernador general de la isla es pura fantasía.

Weyler.

Madrid 21 (10'50 noche.)
 Telegrafían de la Habana una interesante conversacion entre el general en jefe y el corresponsal del «Heraldo de Nueva York».

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

El general dijo al periodista que España se basta por sí sola para dominar la insurrección aunque fuera mucho más poderosa de lo que es.

Si los yankees quieren verlo, que impidan las expediciones filibusteras.

noticia de gran importancia acerca del conflicto entre Grecia y Turquía.

En aquella capital se asegura que las potencias de Europa se hallan dispuestas a realizar la intervencion en Oriente, en el caso de que los turcos realicen su plan de invasion y lleguen vencedores a Atenas.

Turquia triunfa.

Madrid 21 (8' noche.)
 Nuevos telegramas de Oriente confirman la version circulada por los turcos acerca de las operaciones en la frontera.

Apesar de la brava resistencia de los griegos, los turcos han conseguido la victoria, apoderándose de los pasos de Tyrnavos.

Tambien se ha comprobado que la escuadra griega que bombardeó a Preveza tuvo que desistir de su propósito y abandonar las aguas del golfo de Ambracia, por no poder resistir el fuego de las baterías turcas.

Se ha demostrado en este combate la incontestable superioridad de la artillería turca.

Rendicion probable.

Madrid 21 (8'10 noche.)
 Los griegos siguen el asedio de Arta, esperándose que de un día a otro tenga que rendirse esta ciudad.

La batalla naval.

Madrid 21 (8'15 noche.)
 Las escuadras de Grecia y Turquía están ya en el Archipiélago, marchando al encuentro una de otra.

Las dos escuadras beligerantes se encontrarán cerca del puerto de Salónica en aguas de la península Calcídica.

Desaliento.

Madrid 21 (9'30 noche.)
 Las impresiones que se tienen hoy acerca de la guerra de Oriente son menos favorables a los griegos.

El ejército turco está muy próximo a la ciudad de Larisa y se cree que muy pronto la atacará.

Témese que la plaza caiga en su poder y esto es causa de que en los griegos lempiece a decaer el entusiasmo de los primeros días de la guerra.

Actitud de Inglaterra.

Madrid 21 (9'50 noche.)
 Rusia ha dirigido a las potencias una circular en la cual se pide que en caso de que las circunstancias impongan la necesidad de la intervencion de Europa en Oriente esta intervencion sea colectiva.

Todas las potencias han contestado a la circular mostrándose conforme con ella, excepto Inglaterra.

Esta actitud ha chocado mucho y empieza a despertar grandes recelos por atribuirse a miras interesadas de la Gran Bretaña que puedan comprometer la paz de Europa.

Triunfo de los griegos.

Madrid 22 (2'55 madrugada.)
 Una columna del ejército griego, mandada por el coronel Wassos ha reñido un sangriento combate con fuerzas turcas.

Los griegos se han epoderado de Imares y Philipiades, en la Macedonia.

El rey Jorge ha felicitado a dicho coronel con motivo de este brillante combate.

El espíritu de las tropas griegas se ha levantado mucho con esta señalada victoria.

La division oriental de la escuadra griega está bombardeando sin cesar a Platamona.

La division occidental, al mando del príncipe Jorge, se encuentra en la entrada del golfo de Salónica, esperando la llegada de la escuadra otomana.

Se espera un combate naval de gran importancia.

LA COTIZACION.

Madrid 21.
 BOLSA DE MADRID.
 4 0/0 interior contado. 64'25
 4 0/0 exterior. 77'05
 4 0/0 amortizable 76'50
 Cubas viejas. 94'45
 Cubas nuevas. 78'50
 Acciones del Banco de España. 396'00
 Obligaciones de Aduanas 96'30

CAMBIOS.
 Londres, 8 días vista. 32'45
 París, 8 días vista. 29'00

BOLSA DE PARIS.
 4 0/0 exterior español 59'91

La crisis.

Madrid 21 (10' noche.)
 Se asegura que en el primer Consejo de ministros que se celebre, presentará su dimision el ministro de Ultramar Sr. Castellanos.

Créese que será aceptada y que además del Sr. Castellanos dimitirán los señores Navarroreverter y Tejada de Valdosa.

La crisis se funda en los disgustos que, desde hace algun tiempo existen entre los ministros de Hacienda y Ultramar.

Se asegura que entrarán a formar parte del ministerio los Sres. Marqués de Vadillo que será nombrado ministro de Gracia y Justicia y el Marqués de Aguilar de Campó que desempeñará la cartera de Hacienda.

En cuanto a quien haya de sustituir en Ultramar al señor Castellanos nada se dice todavía.

Reina alguna animacion en los círculos políticos producidos por estas noticias.

Los anarquistas.

Madrid 21 (10' noche.)
 Hoy ha continuado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso contra los anarquistas de Barcelona, concluyendo los informes de las defensas.

Créese que mañana terminará la vista, esperándose que la sentencia del Supremo diferirá poco de la que dictó el Consejo de Guerra de Barcelona.

Los liberales.

Madrid 21 (10'15 noche.)
 En cuanto se conozca la fecha señalada para la apertura de las Cortes se reunirán los ex-ministros del partido liberal.

Tambien reunirá el señor Sagasta a todos los individuos que forman las minorías del Congreso y el Senado.

Habla Sagasta.

Madrid 21 (10'30 noche.)
 El Sr. Sagasta ha hecho hoy algunas declaraciones de interés acerca de las cuestiones de actualidad.

Dijo que le sorprenden mucho los optimismos de que hace gala el Sr. Cánovas y que no se explica cómo se atreve el Gobierno a presentarse ante las Cortes sin poder ofrecer resultados positivos en el problema de Cuba.

El Sr. Sagasta no afirma ni niega la posibilidad de que sea llamado al poder en un plazo breve.

Son muy comentadas en todos los círculos políticos estas declaraciones del Sr. Sagasta a las que se concede importancia por el cambio de actitud que revelan en el partido liberal.

El marqués de Cerralbo.

Madrid 21 (10'50 noche.)
 Esta noche ha llegado a Madrid, procedente de Venecia, el señor Marqués Cerralbo.

Se comenta mucho esta inesperada llegada del jefe de los carlistas, que ha desmentido de una manera real cuanto afirmaban ayer los más caracterizados carlistas.

Almodóbar.

Habla el arte.

Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta y sin esperanzas de mejoras, decidí a hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicacion de los Dres. D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. be. sa su mano, Boroteo Olavar—Bragaria, do, R. A., abril 6 de 1878.

El éxito siempre creciente, desde hace 35 años, del *Jarabe de bálsamo yodado de Grimault y C.^a* ha provocado imitadores que se contentan con añadir un poco de yodo al jarabe antiescorbútico; se

mejante mescolanza no puede reemplazar este excelente medicamento, el único que encierra el yodo vegetabilizado y posee acción curativa segura contra las costras lácteas y todos los accidentes que indican el linfatismo.

La generalidad de los ferruginosos son combinaciones complejas y mal definidas; no así el *Fosfato de hierro de Leroux*, doctor en ciencias, que contiene el hierro soluble y asimilable; es soberano contra la anemia, los palidos colores, los calambres de estómago y las irregularidades mensuales.

Los sindicos y clasificadores del gremio de cafées económicos convoca a sus agraviados para el día 30 del actual en la placeta de San Agustín, n.º 5, a las tres de la tarde, a fin de celebrar el acto de juicio de agravios en el reparto formado para el próximo ejercicio de 1897 a 98.

El sindico y clasificadores del gremio de sombrereros con obrador y tienda citan a los individuos que componen el mismo para el juicio de agravios sobre el reparto industrial para el año de 1897-98 que tendrá lugar el 28 del actual, a las tres de su tarde, el Zacatin, n.º 45, donde se encuentra de manifiesto dicho reparto.—Granada 21 de abril de 1897.

Plantas de Salon de todas clases.
 En la Huerta de Sto. Domingo, Ovea del Pescado.—Precios económicos.

Chocolates puros
 elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de queso igual y desde la clase de solo reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalo; adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperado desde 6 reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.
 (No se despacha los dias festivos.)

Muebles baratos.
 Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que bajo el epigrafe «Ocasión» se publica en cuarta plana.

Gran local CENTRICO
 y espacioso. Se arriendan el cuarto bajo y entresuelo de la casa Los Miradores, por la calle de Líneros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

Imprenta de «El Defensor»
 Con los tipos más nuevos y elegantes, que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

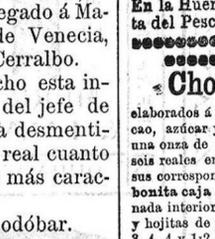
Se reciben encargos de toda clase de impresos en la Oficina central
REYES CATÓLICOS, 8, principal
 y en los talleres, calle de Jardines, 33.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE.
 Se hacen impresos de lujo en tintas finas y varios colores
 Se hacen talonarios numerados automáticamente con
Numeración impresa.
 Hay talleres de estereotipia, únicos en Granada.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ
 Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina.

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de INDISPOSICIONES del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS y DIARREAS; de los TÍSICOS de los VIEJOS; de los NIÑOS, CÓLERA, TÍFUS, DISENTERÍA; VÓMITOS de las EMBARAZADAS y de los NIÑOS; CATARROS y ULCERAS del ESTÓMAGO; PIROXIS con ERUPTOS FÉTIDOS; REUMATISMO y AFECIONES HÚMEDAS de la PIEL. Ningun remedio alcanzó a los médicos y del público, tanto favor por sus buenos y brillantes resultados que son la admiración de los enfermos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.—DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.



28 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

tornó a cerrarse sigilosamente.
 Corría un viento glacial; pequeños copos de nieve empezaban a blanquear la calle y los puntos salientes de las casas; el hombre se embozó aun más y murmuró:
 —¡Por las orejas del arzobispo! hace una noche de perros; esa condenada de Mari-Gomez no tiene en cuenta que si no soy un gentil-hombre, soy un hombre gentil por cuya pérdida lloraría más de una hermosa.
 Después de este monólogo, por el cual nuestros lectores habrán conocido a Martin Gil, este se dirigió a una casa situada frente a frente de aquella de donde había salido, y aplicando el rostro a un ventanillo abierto en su puerta, silvó de una manera particular.
 Poco después oyéronse tardos pasos en el interior vislumbrose una luz y la puerta se abrió a medias.
 Martin Gil entró, desembozóse y descubrióse en ademan de respeto ante un hombre de mediana estatura, de nariz aguileña, rostro pálido y ojos ocultos por unas anchas antiparras de vidrio, guarnecido de asta de búfalo y cerrados por los costados con alas de tafetan.
 Este hombre vestía una ropilla de paño negro ya un tanto raída, llevaba un pequeño farol con el que se alumbraba, y debía ser sujeto de importancia relativamente a Martin Gil, puesto que sin contestar a su ceremonioso saludo, le dijo

MARTIN GIL. 29

con un acento nasal y un tanto imperativo.
 —Seguidme.
 Martin Gil obedeció.
 El hombre de las antiparras subió una estrechísima y pendiente escalera, atravesó un corredor, detúvose en su extremo junto a una puerta que abrió con llave que sacó de su bolsillo, y entró en un reducido aposento de paredes desnudas, en el cual había otra puerta cerrada y estrecha, y ante ella por único mueblaje una mugrienta mesa-escriptorio y silla. Sentóse en ella aquel hombre después de colocar el farol sobre la mesa, y fijó tenazmente sus antiparras, que no sus ojos en el semblante de Martin Gil, que permanecía ante él de pie, descubiertto, y a una distancia valuada de antemano por el temor ó el respeto de la servidumbre.
 —Acercaos, dijo el hombre.
 Martin Gil obedeció como pudiera haberlo hecho una máquina.
 —¿Os ha dado sus instrucciones la señora?
 —¿Cuál de ellas? contestó con aplomo Martin.
 —¿Cuál ha de ser sino la que conocéis antes de hoy? y el hombre acentuó esta frase.
 —Es que sin embargo, dijo Martin, como estoy envuelto en misterios, ignoraba como debía considerar a cierta dama que...

32 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

complican cada vez más en torno mío; mandais y os obedezco, soy ciego, sordo y mudo, nada olvido; pero como yo procuro retener la expresion de vuestra voluntad, me permitiré advertiros, de la manera más humilde y respetuosa, que la señora ha olvidado pagarme la soldada del último mes de diciembre, que a cinco ducados cada un día suman, si no me engaño, ciento cincuenta y cinco ducados, ó si mejor os place mil setecientos cinco reales de vellón.
 —¡Contador sois!
 —Con la exactitud que cuenta, señor, el que pasa un día con pan á secas y el siguiente sin pan.
 —Justo es que se pague a quien nos sirve, y que no dejemos faltar de hambre a aquel cuyo trabajo y fidelidad necesitamos. Esperad.
 Levantóse aquel misterioso personaje, llevóse la luz, salió, echó la llave a la puerta, y sin miramientos de ninguna especie dejó a oscuras y encerrado a Martin Gil.
 —¡Cuerpo de Dios! exclamó este, ¡Violante me conoce y me ama! ¡por las orejas del arzobispo, que ya me cansan tantas y tantas aventuras! Esta vida es para estallar. Me fatigan tantos misterios, y el aire de importancia de ese hombre, a quien yo estrellaría como a un gato si supiese donde guardara sus doblones de a ocho. Muchos debe tener, ¡cuernos del diablo!

MARTIN GIL. 25

rebato, ver las almenas del castillo de la Alhambra coronadas por candelijas, y las numerosas patrullas de arcabuceros que cruzaban entre la multitud abigarrados con sus mejores plumas y sus más costosas galas.
 A veces una ronda compuesta de alguaciles, que a pesar de las luminarias llevaban sus linternas encendidas, corría desalada al tenebroso rincón de una calleja, donde súbito se habría escuchado estridente retintín de espadas y algun angustioso ¡Dios me valga! pronunciado por una boca que daba su último adiós al mundo. Cosas son estas indispensables desde antaño en todas las fiestas españolas, que hacen preguntar a un conoedor de las costumbres del país el día siguiente a ellas: «¿Cuántos muertos hubo anoche?»
 Tal vez esta sea una de las causas de que no sé quien haya dicho con pretensiones de oportuno, que el *Aprica empieza en los Pirineos*.
 Sin embargo de las generales demostraciones de alegría, había casas herméticamente cerradas y opacas, hasta el punto de marcar, por decirlo así, una mancha de sombra en medio de la luminosa brillantez de una calle. Aquellas casas eran sin disputa de moriscos, que aunque dominados en las Alpujarras y ya sin esperanza, se agitaban aun bramando bajo el yugo.
 Es cierto que los castellanos los jea-

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida o viciada y debilidad general, tómese la

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hipertensas, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Calle de Farrage, 29.—Granada.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Decimanoventa edición, 1897.—(BAILLY-BAILLIERE.)

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

La Mañana de Colon. Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vias y sustancias aromáticas especiales que le da un gusto y un sabor agradabilísimos.

OCASION. GRAN REALIZACION DE MUEBLES por cesacion de industria en esta plaza. Todas las grandes existencias en muebles de lujo y económicos que posee el tan conocido mueblista MANUEL GUERRERO en la calle de San Isidro, núm. 4, se realizan á precios asombrosos, es decir, casi de balde en relacion á sus clases.

Permanent Nitrate Committee. Delegacion Hispano-Portuguesa. Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA. DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO. Inmensa surtido en aparatos fotográficos á mano y de plá, placas de las mejores marcas.

Santa Ana. Fabrica metalúrgica. Boi-Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santiana-Boi. CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

La Mañana de Colon. Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vias y sustancias aromáticas especiales que le da un gusto y un sabor agradabilísimos.

Jarabe Iodo tánico fosfatado preparado por D. Miguel Gonzalez Perales. Esta excelente preparacion, que supe- ra con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA. El mejor de los desinfectantes. URIFIQUE Vd

Muebles al costo. Reposteros, labavos, entredores y camas de matrimonio, se venden por el costo de la obra.—Darán razón calle de la Trinidad, núm. 15, cochera.

La Union y El Fenix Espana. Compañia de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS.

Se vende una cancela de cristal de 2 metros 60 centímetros de alto por 2 40 d. ancho en 40 pesetas, y una prensa para copiar de cartas en 12 pe- etas y 50 céntimos.—ELVIRA, 72.

Almoneda DE TODA CLASE DE MUEBLES y libros, solo por 15 dias.—Calle de Trujillas (hoy l'adre Alcover), número 12.

Se alquila UNA BUENA CASA dentro de un carmen. Darán razón, Carrera de Darro, 25, principal, derecha.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. En las boticas, 4 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de la Copecion, número 32.—Para tratar, Mesa Redonda, núm. 2.

Ignacio y Matias Nieva. Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Val-Jepeñas, siendo las principales casa- para la venta al por mayor:

Gonzalez Vera, DENTISTA. Plaza del Carmen, 15, seg.º

Colocaciones. Para repre- sentar esta- blecimientos de la fábrica de calzado EL GATON, se admiten dependientes con fianza hipotecaria por valor de 8.000 pesetas, para fuera de Granada, en sueldo de 6.000 á 12.000 reales anuales.

D. Miguel Lopez, Callista. Extra los callos, ojos de gallo, uñas dañadas y gabilanas. La persona que desee ser ope- rada en su casa puede pasar aviso anticipado á su gabinete.

ZACATIN, 70.

VENTA EN LIQUIDACION.—Primera casa en genero blanco y coqueto.—Especialidad en generos para el punto. Especialidad en generos para el punto.

ban, que el corregidor los insultaba, que el capitán general los desterraba, y que la Santa Inquisicion los quemaba, sin otras mil miserias, acabadas en aba, de las cuales eran las menores las que arrojaba sobre ellos el paisanaje, que los desdenaba, los insultaba, y los aporreaaba.

ama. Violante os ama, y es necesario que explotéis para nosotros ese amor, que os compramos. Para ponerlos á su alcance os hemos procurado vestidos que os han costado muy caros, de los cuales uno de los de menos valor es el que lle- vais á la sazón, y que sin embargo os dá todas las apariencias de un hidalgó.

—Precisamente acerca de esa muchacha es de quien debe haberos hablado la señora. —Nada me ha dicho. —¿Cómo, pues, conceáis á esa mujer? —Ha ido á buscarme ella misma á mi habitación esta noche.

Así es que entre la alegría de los tellanos había dolores profundos, frentes pálidas y ceñudas, ojos que derramaban lágrimas de sangre porque tenían que mentar la pérdida de un padre, de un hijo, de un hermano, de una esposa, ó de un amante.